



## Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

RM. 277/2017-2018

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL

#### VISTOS:

Dado el importante aporte a la Comunidad alcanzado en virtud a sus méritos, logros y trayectoria intachable del Colegio "MARISTA SANTA CRUZ", como justo reconocimiento a su aporte en la formación de los estudiantes y apoyando a la cultura de nuestra ciudad, ofreciendo a la niñez y juventud un proyecto evangelizador liberador a través de la educación formal, alternativa, de adultos y técnica, y de otros servicios sociales tales como: salud, comedores estudiantiles, internados y proyectos de desarrollo comunitario.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que el "RECONOCIMIENTO MUNICIPAL" se otorga a aquella persona natural o jurídica que con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora de este honor.

#### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confiere la Ley N° 482, de Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

#### RESUELVE:

Primera. Otórguese el honor de "RECONOCIMIENTO MUNICIPAL" a:

### **"MAESTROS DEL COLEGIO MARISTA CON MAYOR TRAYECTORIA"**

Destacando su relevante labor al servicio de la sociedad y acompañado por su delegación:

1. Freddy Vargas Mendez - 50 años de Docencia
2. Adalid Aguilera Mendoza - 47 años de Docencia
3. Nelson Díaz Gutierrez - 36 años de Docencia
4. María del Carmen Jiménez Torrez - 36 años de Docencia
5. Julio Vargas Salazar - 33 años de Docencia
6. José Antonio López Rojo - 39 años de Docencia.

Segundo.- El Órgano Ejecutivo Municipal, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Santa Cruz de la Sierra, 09 de Mayo de 2018

Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán  
CONCEJAL SECRETARIO